



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Acreditación Institucional de Alta Calidad

Sede Central · Medellín · Res. No. 02444 del 22 de febrero de 2017 – 8 años

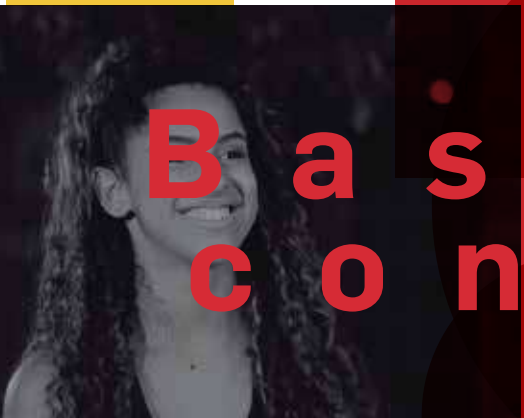
HÉROES

DE BARRIO

o c t a v a v e r s i ó n



Bases del
concurso



HÉROES DE BARRIO

o c t a v a v e r s i ó n



BASES DEL CONCURSO HÉROES DE BARRIO 2018

El Concurso Héroes del Barrio es un evento académico organizado por el equipo del programa de televisión de la UPB, En Rojo y Negro y su Facultad de Comunicación Social – Periodismo. El Concurso reúne por Octava vez a las universidades, los canales comunitarios y otros equipos de producción audiovisual del país en torno a reportajes que promueven la paz, la convivencia y el respeto por los derechos humanos.

concurso universitario y comunitario de la UPB

La UPB presentará en su programa En Rojo y Negro que se emite por el canal Televid, una muestra competitiva de crónicas en video de realizadores, universitarios y canales comunitarios que demostrará cómo la televisión alternativa y universitaria son una herramienta para fortalecer la democracia, abrir espacios de participación ciudadana y construir una comunicación para la paz.

Las producciones periodísticas tendrán como protagonistas a esos seres humanos comunes y corrientes que resultan invisibles para la televisión comercial, pero que construyen espacios de convivencia, entendimiento y desarrollo en los diferentes barrios y localidades de la ciudad.

Este concurso que promueve la Universidad Pontificia Bolivariana y cuyas obras se emitirán por el Canal Televid es un aporte para la promoción y visibilización de aquellas iniciativas de comunicación que recuperan las voces y esfuerzos de los ciudadanos.



1. Objetivos Generales

- Realizar un concurso de televisión universitaria y comunitaria que reconozca, valore y promueva la producción audiovisual que realizan los estudiantes y las comunidades de Colombia en favor de la paz, el desarrollo y la reivindicación de los derechos humanos.
- Difundir, publicar, exhibir e imprimir cualquiera de los trabajos premiados y/o seleccionados por el jurado por la calidad técnica,

2. Objetivos específicos:

- Impulsar en las Universidades, canales comunitarios y realizadores independientes a la realización de trabajos que fomenten la convivencia pacífica y la resolución de conflictos.
- Motivar el mejoramiento continuo de los productos que realiza y emite la televisión universitaria y comunitaria.
- Realizar un concurso de televisión universitaria y comunitaria que reconozca, valore y promueva la producción audiovisual que realizan los estudiantes y las comunidades de Colombia en favor de la paz, el desarrollo y la reivindicación de los derechos humanos.
- Difundir, publicar y exhibir cualquiera de los trabajos premiados y/o seleccionados por el jurado por la calidad técnica, visual y narrativa.
- Incentivar a producir bajo un modelo de producción de periodismo independiente.
- Mejorar el periodismo de tipo investigativo con el fin de contar historias que aporten a la transformación de un país más democrático.

3. ¿Quiénes pueden participar?

El Concurso tendrá una convocatoria para:

- Estudiantes de comunicación social –Audiovisual- Periodismo.
- Representantes de canales comunitarios.
- Líderes comunitarios.
- Comunicadores populares.
- Organismos no gubernamentales.
- Realizadores Independientes
- Colectivos Audiovisuales

Este concurso busca premiar el talento y la calidad de las piezas audiovisuales de los estudiantes y realizadores comunitarios. La calidad de las obras propuestas se evaluará según los siguientes criterios:

- Investigación:** Una búsqueda periodística profunda de las motivaciones y hechos del protagonista de la historia.
- Narrativa audiovisual:** Un uso creativo de la imagen, el sonido ambiente y la musicalización para presentar el personaje, su entorno y su obra.
- Calidad técnica:** El producto final presentado debe acreditar un nivel de sonido y factura visual que apruebe los estándares de emisión de un canal abierto de televisión.
- Formatos:** Los reportajes pueden ser grabados con cualquier soporte digital, ya sea en formato HD (cámaras reflex HD, cámaras compactas, dispositivos móviles HD, etc.) o SD
- Duración:** Los reportajes deben tener como mínimo 4 minutos y como máximo 7 minutos.

4. Bases del Concurso

4.1 La convocatoria es de carácter abierto, en el territorio colombiano. Pueden participar estudiantes, docentes y realizadores independientes que postulen sus trabajos audiovisuales, en los que se resalten personas, grupos de personas u organizaciones que sobresalgan en la comunidad por su apoyo, liderazgo, solidaridad y valores.

4.2. Cada participante, grupo o colectivo podrá presentar un (1) video. Cada video tendrá una duración máxima de 7 minutos y deberá entregarse en un DVD, Memoria USB (Quicktime Player alta calidad), DVD doble capa de alta calidad debidamente rotulado.

4.3. Las obras deberán entregarse en el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana, campus Laureles. Circular Primera #70-01, Bloque 8 piso 2

4.4. El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día viernes 2 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m. Luego de este plazo no se recibirá ningún trabajo.

4.5. El jurado que califique los trabajos será nombrado por los realizadores del programa En Rojo y Negro; este jurado actuará con total idoneidad y sus decisiones se acatarán por mayoría simple. Las decisiones del jurado son inapelables.

4.6. Se constituyen dos categorías: Estudiantes y Realizadores. Cada una de ellas se juzgará independiente de la otra y se buscará en todo momento propender por la competencia justa.

4.7. Los premios que se instituyen son:

Estudiantes

\$ 2'000.000 Para el primer lugar.

\$ 1.000.000 Para el segundo lugar.

\$ 600.000 Para el tercer lugar.

Realizadores

\$ 4'000.000 Para el primer lugar.

\$ 2.000.000 Para el segundo lugar.

\$ 1'000.000 Para el tercer lugar.

4.7. 1. El jurado elegirá la mejor obra basándose en criterios de: calidad, condiciones técnicas, nivel de creatividad, idoneidad, originalidad y capacidad de comunicación (mensaje) y tendrá la potestad de declarar desierta la premiación de la categoría y el fallo será comunicado a los candidatos y a los ganadores en un acto público que tendrá lugar el 22 de Noviembre en el auditorio Ignacio Vieira de la UPB sede Medellín, Bloque 10 campus Laureles, a las 6:00 P.M

4.8. Los trabajos premiados serán emitidos en el programa En Rojo y Negro, que se transmite por el canal Televid. Esta emisión se podrá repetir las veces que la Universidad considere necesarias, siempre y cuando no se modifique la edición del video.

4.9. La Universidad podrá emitir los trabajos presentados y los ganadores, por otros medios de comunicación como portal web, canal interno u otros canales de cubrimiento regional, local o nacional. En todo caso se respetarán los derechos de autor de las obras.

4.10. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases. Los inconvenientes o malos entendidos en este concurso serán resueltos por el Comité Asesor del programa En Rojo y Negro.

4.11. Se podrá presentar sólo una obra por participante o grupo. La obra debe ser un trabajo original de los participantes, debe tener carácter inédito, y no debe haber ganado algún tipo de premio a nivel local, nacional o internacional.

4.12. Las personas que se presenten al concurso se responsabilizarán de no vulnerar los derechos de autoría en el uso de piezas musicales en las obras presentadas, así como ante las posibles reclamaciones por derechos de imagen de las personas que aparezcan en las mismas y eximirán a la Universidad Pontificia Bolivariana de cualquier tipo de responsabilidad. En caso de que se utilice una pista de audio con la grabación de un sonido que sea propiedad de una compañía discográfica sin su permiso, es posible que, por motivos legales, la emisión de la obra se realice sin sonido.

- La universidad no se hace responsable por los derechos de autor sobre la obra y en todo caso resultará indemne ante reclamaciones de terceros por la vulneración de sus derechos de propiedad intelectual; de estas reclamaciones se hará responsable el participante correspondiente.

4.13. La organización del concurso se reservará el derecho a excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere alguno de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.14. Los gastos de envío correrán a cargo de los concursantes.

4.15. Para los reportajes que no hayan obtenido premio, se abrirá un plazo donde podrán reclamar sus trabajos en la Circular 1.ª No. 70-01, Bloque 8 Piso 2, Campus Laureles, Medellín, Colombia, hasta el 30 de noviembre de 2018. Los trabajos no reclamados formarán parte del archivo del Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana.

4.16. No podrán participar empleados o aquellas personas que tengan una relación contractual con el sistema UPB.

4.17. Los participantes conceden licencia de uso sobre sus obras a la Universidad Pontificia Bolivariana para que las utilice sin limitación de modo, tiempo o lugar, a través de cualquier medio o procedimiento, según considere.

5. Lugar y duración

Las obras se recibirán en el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana. Las obras ganadoras y preseleccionadas se emitirán en el Canal Televid durante el segundo semestre del presente año.

6. Premiación

Se entregará un primer premio por un valor de \$4'000.000 de pesos en la categoría de realizadores y \$2'000.000 en la categoría estudiantes.

Un premio al segundo puesto de \$2'000.000 de pesos en la categoría realizadores y \$ 1'000.000 de pesos para la categoría estudiantes.

Y para el tercer puesto un valor de \$1'000.000 de pesos para la categoría realizadores y \$600.000 mil pesos para la categoría de estudiantes.

Se elegirá un jurado neutral e idóneo compuesto por tres personas de reconocida trayectoria en el medio audiovisual para analizar las propuestas de los participantes.

7. Organización

La organización del concurso es responsabilidad de la Universidad Pontificia Bolivariana a través de su Facultad de Comunicación Social-Periodismo como centro de formación audiovisual y líder en la generación de una opinión pública encaminada a la construcción de una Cultura de Paz.

8. Manual de producción

El concurso reunirá los mejores reportajes, notas, informes y crónicas que realizan los estudiantes de las universidades, canales comunitarios y otras entidades de producciones audiovisuales.

Este espacio está abierto a todo tipo de héroes, pero debe asegurar una buena calidad de realización y el cumplimiento de ciertos requisitos que le den un estilo propio al programa. Estos son:

- Una historia muy bien investigada de un personaje o un evento.
- Uso apropiado de la musicalización
- Adecuada captura de audio en los testimonios.
- El micrófono no debe aparecer en la imagen.
- Realización y entrega sólo en formato HD (1280x720 px) o SD (720x 480px)
- Duración mínimo cuatro minutos, máximo siete minutos.
- Barras de créditos diseñadas con sencillez.
- Una cuartilla que indique la ficha técnica del reportaje y una breve sinopsis del mismo

9. Para trabajos presentados en la categoría realizadores, estos deben adjuntar un soporte académico que demuestre sus estudios profesionales.

Entrega del trabajo:

La presentación del reportaje u obra se hará constar de forma clara, en sobre cerrado. Dentro del sobre tendrá que ir el DVD o USB, junto con la ficha técnica del reportaje, donde aparecerá:

- Título de la obra
- Breve sinopsis
- Duración de 4 Min a 7 min máximo
- Autor. Breve currículum del autor/a de la obra
Para la categoría realizadores adjuntar copia de diploma de grado.
- Relación de personas que participan en la obra
- Nombre de la productora, canal, asociación. Si es necesario
- Dirección
- Correo electrónico
- Teléfono
- .Derechos de emisión firmado.
- .Autorización de uso de imagen.

Las obras se recibirán en el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad Pontificia Bolivariana, hasta las **5:00 p.m. del viernes 2 de noviembre de 2018**

Circular 1.ª No. 70-01, Bloque 8 Piso 2, Campus Laureles, Medellín, Colombia,

enrojoynegro@upb.edu.co

Teléfono 354-45-68